



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00072698- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de aprobación del Seminario "Géneros, sexualidades y espacios educativos. Interpelaciones críticas a 15 años de la ESI" presentado por la Dra. Marina Tomasini, destinado a estudiantes de grado de la Licenciatura en Teatro, el Profesorado de Teatro, el Profesorado en Educación Musical y el Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO

Que este seminario es continuidad del Seminario que se viene dictando desde el año 2016 para estudiantes de las carreras de Teatro, Artes Visuales y los profesorado de la Facultad de Artes.

Que se considera la trayectoria académica de la Dra. Marina Edith Tomasini, quien es Profesora Titular de la cátedra Elementos de Psicología Social, del Departamento Académico de Cine y Tv, y tendrá a su cargo el dictado del Seminario.

Que la temática resulta de especial interés en el marco de la Mesa de Trabajo sobre Género y Poblaciones Prioritarias de la Facultad de Artes.

Que en la orden N° 3 se encuentra incorporado el Programa del Seminario.

Que conforme se expresa en las órdenes N° 5 y N° 8 respectivamente, la Secretaría Académica toma conocimiento, presta opinión favorable y aclara que el Seminario será dictado como carga anexa al cargo de la docente mencionado en el primer considerando.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 12 de abril de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de Seminario "Géneros, sexualidades y espacios educativos. Interpelaciones críticas a 15 años de la ESI" cuyo programa se encuentra incorporado en la orden N° 3 de las presentes actuaciones, como Seminario Optativo para estudiantes de la Licenciatura en Teatro, el Profesorado de Teatro, el Profesorado en Educación Musical y el Profesorado en Educación Plástica y Visual, a dictarse en el primer

cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021.

ARTÍCULO 2º: Encomendar el dictado del Seminario "Géneros, sexualidades y espacios educativos. Interpelaciones críticas a 15 años de la ESI", mencionado en el Artículo 1º de la presente, a la Prof. Marina Edith Tomasini, Legajo N° 36.491, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de la cátedra Elementos de Psicología Social, del Departamento Académico de Cine y Tv. en correspondencia con lo establecido por el Artículo 3º de la Ord. HCD FFyH N°1/2011, de aplicación en nuestra Facultad por Res. HCD N° 5/2012, durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021 y con atención de las mesas de exámenes finales mientras duren las regularidades obtenidas por los alumnos durante su dictado.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro, Música y Artes Visuales, al Coordinador de Profesorados, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.